

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código : 20601608341

Nombre o Razón social : IMPERIO K Y M S.R.L.

Fecha de envío : 02/11/2023

Hora de envío : 18:45:29

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Estimados Señores del comité de selección, el plazo de entrega establecido resultará insuficiente para el ITEM 2, debido a que, algunos de estos equipos deberán ser IMPORTADOS, para lo cual se requiere un plazo de 60 días, por lo cual solicitamos se pueda ampliar el plazo de entrega para el ITEM 2 a 60 DIAS, todo ello con el fin de lograr la pluralidad de postores y mayor participación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: PLAZO Página: 35

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES

### Análisis respecto de la consulta u observación:

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, MANIFIESTA CON RESPECTO A SU OBSERVACIÓN DEL PARTICIPANTE, INDICA QUE SEGÚN REQUERIMIENTO SE REQUIERE LOS BIENES EN UN PLAZO DE ENTREGA DE 45 DIAS, A LO QUE RATIFICA EL PLAZO DE ENTREGA ES DE 45 DIAS CALENDARIO Y, PREVIO ANALISIS DE LA OBSERVACION SE DETERMINA NO ACOGER LA OBSERVACION.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20601608341	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	IMPERIO K Y M S.R.L.	Hora de envío :	18:45:29

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Señores del comite, se viene pidiendo una Caja fuerte CON 2 CAJONES INDEPENDIENTES CON LLAVE Y CON DIVISION DE 10 COMPARTIMIENTOS CADA UNO, por las medidas que re requiere: 45 X 45, sugerimos MINIMO 7 compartimentos, de este modo se garantiza la pluralidad de postores y a demás, las medidas serian mucho mas coherentes con 7 compartimentos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** caja fuert      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

pluralidad de postores razonabilidad

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE MISMO MODO PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, INDICA QUE SE ACOGE LA OBSERVACION CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A03 DOS (02) CAJONES INDEPENDIENTES CON LLAVE Y CADA UNO CON DIVISIONES DE HASTA 07 COMPARTIMENTOS COMO MINIMO.

POR LO QUE SE DETERMINA EN ACOGER LA OBSERVACION.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A03 DOS (02) CAJONES INDEPENDIENTES CON LLAVE Y CADA UNO CON DIVISIONES DE HASTA 07 COMPARTIMENTOS COMO MINIMO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20601608341	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	IMPERIO K Y M S.R.L.	Hora de envío :	18:45:29

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité de selección, la característica en la puerta: BASE DEL HORNO Y PARTE INTERIOR DE LA PUERTA APORCELANADA.

Dicha característica es propia de una cocina domestica y NO DE COCINAS INDUSTRIALES. Por lo cual solicitamos que dicha característica SEA OPCIONAL.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** COCINA      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PLURALIDAD DE POSTORES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A08 BASE DEL HORNO Y PARTE INFERIOR DE PUERTA APORCELANADA (OPCIONAL)

DE IGUAL FORMA PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, INDICA QUE SE ACOGE LA OBSERVACION CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A08 BASE DEL HORNO Y PARTE INFERIOR DE PUERTA APORCELANADA (OPCIONAL)

POR LO QUE SE DETERMINA EN ACOGER LA OBSERVACION.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A08 BASE DEL HORNO Y PARTE INFERIOR DE PUERTA APORCELANADA (OPCIONAL)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)-  
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO  
ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:41:23

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

**PLAZO DE ENTREGA**

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 45 días calendario.

Al respecto, solicitamos al comité de selección precise que el inicio del cómputo del plazo de entrega será a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Pues es la orden un doc. indispensable para el internamiento de los bienes.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.9 Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, A LO QUE INDICA Y RATIFICA QUE LO BIENES SEA ENTREGADOS EN UN PLAZO QUE INICIA A LA FIRMA DE CONTRATO, POR LO QUE SE ACLARA SU CONSULTA DEL PARTICIPANTE QUE EL COMPUTO DE PLAZO DE ENTREGA SE COMPUTA DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCION DE CONTRATO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:42:05

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR DE VACUNAS Y CONGELADOR ICE LINED  
A. GENERALES

A16. HOLD OVER TIME: 13.58 H A +43 °C

Al respecto, este tiempo de autonomía es muy poco, lo cual pondría en riesgo las vacunas almacenadas en caso ocurra un corte de energía. Por ello, a fin que la entidad cuente con equipo seguro y confiable.

Solicitamos amplie este tiempo de autonomía a:

A16. HOLD OVER TIME: 63 H a más A +43 °C

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, INDICA LOS SIGUIENTE:

CONSIDERANDO QUE LAS TEMPERATURA DE LA LOCALIDAD DE IVOCHOTE OSCILAN ENTRE 18°C Y 30°C, ES IMPORTANTE CONTAR CON EL TIEMPO QUE SE MANTIENE LA TEMPERATURA DENTRO DE LOS VALORES PERMITIDOS DEBE SER MAYOR A 13.58H, POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, A LO QUE SE DETERMINA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION Y QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A16. HOLD OVER TIME: 60 H a más A +43 °C

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACION DE LAS BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A16. HOLD OVER TIME: 60 H a más A +43 °C

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:42:42

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS  
C. CARACTERISTICAS ELECTRICAS

C01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC / 60 HZ.

Al respecto, para la seguridad del área usuaria en cuanto al suministro eléctrico que requiere el equipo y con el fin de garantizar que el equipo trabaje con el voltaje y amperaje adecuado. Solicitamos al comité de selección, incorpore lo siguiente:

C01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC / 60 HZ, con una pantalla en la parte frontal donde se visualice el voltaje y amperaje de funcionamiento en tiempo real.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, INDICA LOS SIGUIENTE:

LA CAIDA DE VOLTAGE ES UN PARAMETRO QUE NO SE PUEDE VISUALIZAR Y CON LA LA FINALIDAD DE PREVEER QUE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA QUE PODRIAN OCURRIR EN LA LOCALIDADES REMOTAS SE ACEPTA PARCIALMENTE LO SOLICITADO, POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, PREVIO ANALISIS DE LA OBSERVACION Y OPINION DEL AREA USUARIA A LO QUE SE DETERMINA EN ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:43:09

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS  
A. GENERALES

A16. Sistema de registro de temperatura.

Al respecto, con el objetivo de tener un control y un monitoreo del equipo en tiempo real, garantizando así, la seguridad de las muestras, insumos y productos almacenados en el conservador. Solicitamos, amplie la presente a característica a: A16. Sistema de registro de temperatura, con descarga de datos por puerto USB y conexión a software en PC para monitoreo y control de temperatura en tiempo real.

**Acápate de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 30  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, A LO QUE ABOSUELVE Y MANIFIESTA:  
CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, A LO QUE SE DETERMINA SE ACOGE PARCIALMENTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A16 SISTEMA DE REGISTRO DE TEMPERATURA CON DESCARGA DE DATOS POR PUERTO USB Y SOFTWARE DE MONITOREO EN PC PARA CONTROL DE TEMPERATURA EN TIEMPO REAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

A16 SISTEMA DE REGISTRO DE TEMPERATURA CON DESCARGA DE DATOS POR PUERTO USB Y SOFTWARE DE MONITOREO EN PC PARA CONTROL DE TEMPERATURA EN TIEMPO REAL.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)-  
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO  
ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:43:57

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR DE 4P3

B. CARACTERISTICAS ELECTRICAS

B01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC - 60 HZ.

Al respecto, para la seguridad del área usuaria en cuanto al suministro eléctrico que requiere el equipo y con el fin de garantizar que el equipo trabaje con el voltaje y amperaje adecuado. Solicitamos al comité de selección, incorpore lo siguiente:

B01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC - 60 HZ., con una pantalla en la parte frontal donde se visualice el voltaje y amperaje de funcionamiento en tiempo real.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, A LO QUE INDICA:

LA CAIDA DE VOLTAGE ES UN PARAMETRO QUE NO SE PUEDE VISUALIZAR Y CON LA LA FINALIDAD DE PREVEER QUE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA QUE PODRIAN OCURRIR EN LA LOCALIDADES REMOTAS SE ACEPTA PARCIALMENTE LO SOLICITADO, POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, A LO QUE SE DETERMINA Y SE ACOGE PARCIALMENTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:44:30

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR PARA LABORATORIO DE 14 PIES CUBICOS  
C. CARACTERISTICAS ELECTRICAS

C01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC / 60 HZ.

Al respecto, para la seguridad del área usuaria en cuanto al suministro eléctrico que requiere el equipo y con el fin de garantizar que el equipo trabaje con el voltaje y amperaje adecuado. Solicitamos al comité de selección, incorpore lo siguiente:

C01. Voltaje de alimentación eléctrica: 220 VAC / 60 HZ, con una pantalla en la parte frontal donde se visualice el voltaje y amperaje de funcionamiento en tiempo real.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, A LO QUE SE ABSUELVE:

LA CAIDA DE VOLTAGE ES UN PARAMETRO QUE NO SE PUEDE VISUALIZAR Y CON LA LA FINALIDAD DE PREVEER QUE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA QU EPODRIAN OCURRIR EN LA LOCALIDADES REMOTAS SE ACEPTA PARCIALMENTE LO SOLICITADO , POR LO TANTO, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES SE MODIFICA EL REQUERIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FUNCIONABILIDAD Y OPERATIVIDAD DEL BIEN, POR LO QUE SE DETERMINA EN ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES, QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01: VOLTAJE DE ALIMENTACION ELECTRICA 220 VAC/ 60HZ, CON UNA PANTALLA EN LA PARTE FRONTAL O PARTE POSTERIOR DONDE SE VISUALICE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN TIEMPO REAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI  
Nomenclatura : AS-SM-37-2023-MDE/LC-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACION DE EQUIPOS DE LINEA BLANCA Y LIMPIEZA, EQUIPOS DE LABORATORIO PARA (0176)- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE IVOCHOTE, DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	22:45:02

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

REFRIGERADOR PARA LABORATORIO DE 14 PIES CUBICOS

Al respecto, con el objetivo de tener un control y un monitoreo del equipo en tiempo real, garantizando así, la seguridad de las muestras, insumos y productos almacenados en el conservador. Solicitamos, incorpore la presente a característica: A18. Sistema de registro de temperatura, con descarga de datos por puerto USB y conexión a software en PC para monitoreo y control de temperatura en tiempo real.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3    **Literal:** 3.1    **Página:** 32  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

REVISADO LA CONSULTA DEL PARTICIPANTE A LO QUE SE ENTIENDE QUE QUISO FORMULAR COMO UNA OBSERVACIÓN DE IGUAL FORMA LAS CONSULTAS ANTERIORES Y PREVIA CONSULTA AL AREA USUARIA, A LO QUE INDICA QUE NO SE PUEDE ADICIONAR CARACTERISTICAS TECNICAS AL REQUERIMIENTO, POR LO TANTO, NO PODEMOS ACCEDER A SU SOLICITUD, PREVIA EVALUACION DE LA OBSERVACION A LO QUE SE DETERMINA NO ACOGER LA OBSERVACION.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null